



ANUNCIO DE CETARSA POR EL QUE SE SOLICITAN OFERTAS PARA LOS SERVICIOS DE DESINSECTACIÓN/FUMIGACIÓN CON FOSFURO DE MAGNESIO (Expte. 12/CET/2018)

Entre el 15 de noviembre y el 5 de diciembre de 2018, CETARSA abre el plazo para la presentación de ofertas por las empresas interesadas en el contrato cuyas características fundamentales se señalan a continuación:

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Servicios de desinsectaciones/fumigaciones con fosfuro de magnesio, en tabaco almacenado e instalaciones en las fábricas y almacenes de CETARSA, situados en la provincia de Cáceres en los términos municipales de Talayuela, Navalmoral de la Mata, Jarandilla de la Vera y Jaraíz de la Vera, con las siguientes características:

1. El objeto será la realización de fumigaciones de tabaco almacenado en los locales de CETARSA u otras naves, así como de almacenes en vacío y otras instalaciones por petición expresa de CETARSA.
2. Los tratamientos se realizarán con fosfuro de magnesio y bajo plástico.
3. El volumen de fumigaciones dependerá de las necesidades de CETARSA, estimándose, a título indicativo, en el entorno de 100.000 m³ anuales.
4. Los trabajos a realizar por la empresa fumigadora serán:
 - El sellado de las pilas de tabaco.
 - La colocación del producto que figura en el punto 2 en las dosis adecuadas al volumen tratado. Para el tabaco la dosis recomendada aprox. es de un gramo de fosfuro de magnesio por m³ tratado.
 - Seguir el método Coresta en todos los tratamientos que se realicen para CETARSA, con la única excepción de aquellos en que CETARSA así se lo comunique expresamente.

2.- PLAZO DE PRESENTACION Y RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO.

- *Presentación de ofertas.* Hasta las 14 horas del 5 de diciembre de 2018.
- *Documentación a presentar.* La documentación a presentar y los requisitos mínimos de la misma y de los ofertantes, se recogen en el Anexo de Condiciones Generales y Técnicas a disposición de las empresas interesadas.
- *Precios a ofertar.* El precio a ofertar no incluirá el IVA.
- *Adjudicación.* La adjudicación se producirá en un plazo máximo de 20 días desde la fecha final establecida para la recepción de ofertas.

3.- METODOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .

Los métodos y criterios de adjudicación son los detallados en el Anexo de Condiciones Generales y Técnicas a disposición de las empresas interesadas, de acuerdo con la Instrucción Interna de Contratación de CETARSA.

La adjudicación se realizará a aquella oferta que cumpliendo las especificaciones requeridas, sea la mejor valorada según el cálculo de precios del Anexo 1.

En el caso de que no se hayan presentado ofertas o las presentadas sean inadecuadas, irregulares, inaceptables o superen el importe del presupuesto máximo estimado, CETARSA podrá declarar el procedimiento como desierto.

4.- PRESUPUESTO BASE

El presupuesto base estimado (para 100.000 m³), ascendería a 98.000 € (noventa y ocho mil euros) (IVA no incluido). En caso de prórroga de un año el presupuesto estimado sería a igualdad de condiciones de 196.000 € (ciento noventa y seis mil euros) (IVA no incluido).

Los precios se mantendrán fijos durante el periodo contratado independientemente de los m³ tratados anualmente.

La forma de pago será por transferencia bancaria a los 30 días una vez recibida la factura correspondiente con conformidad.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO.

La duración del Contrato se establecería por un año (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019). Se prorrogará un año más siempre que no se comunique la extinción de este contrato por parte de CETARSA un mes antes del vencimiento. La renovación implicará una modificación de precios correspondiente al IPC del año anterior.

Una vez realizada la adjudicación se formalizará el contrato correspondiente.

6.- PROCEDIMIENTO.

Se seguirán las normas generales recogidas en la Instrucción Interna de Contratación de CETARSA.

7.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

La documentación detallada para la realización de las ofertas así como las aclaraciones técnicas necesarias se podrán solicitar al Departamento de Compras de CETARSA en la Avenida de las Angustias, 20 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres) o por vía telefónica al número 927.53.31.61 o por email a las siguiente direcciones sgarcia@cetarsa.es o jcarballo@cetarsa.es

Esta documentación se publicará además en la web de la Plataforma de Contratación del Estado <https://contrataciondelestado.es>.

8. PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

Las ofertas se deberán presentar antes de las 14 horas del 5 de diciembre de 2018 personalmente o mediante escrito dirigido al Departamento de Compras de CETARSA en el domicilio reseñado anteriormente.

En la página WEB de la empresa www.cetarsa.es se recoge la información referida a este procedimiento.